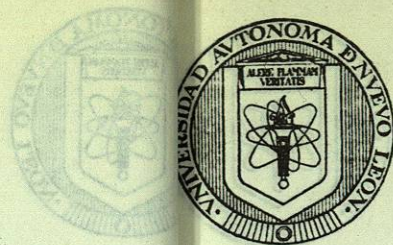


poniente al año 1982-1983, presentado por el Dr. Alfredo Piñeyro López.
" Honorable presidium, señores y señoras, Honorables Consejeros.- En
VI. SOLICITUD DEL DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ AL H. CONSEJO UNIVERSI-
TARIO, PARA CONFIRMAR SU PERMANENCIA COMO RECTOR PARA EL PERIODO
1983-1984.
El señor Rector, Dr. Piñeyro López, expresa que de conformidad con el
compromiso contraído con este H. Consejo Universitario el día 15 de oc-
tubre de 1980, de poner a su consideración mi permanencia como Rector
de esta Institución educativa al inicio de cada año escolar, es por ello
que me permito poner a consideración de los miembros del H. Consejo la
confirmación de mi permanencia como Rector de esta Universidad para el
año escolar 1983-1984. Si desean que la función actual de la Rectoría
se prolongue por un año más, manifiésteno levantando la mano.
533-1-83/84. Se aprueba por unanimidad la permanencia del Dr. Alfredo Pi-
ñeyro López, como Rector de la Universidad para el período escolar -
1983-1984.
El Secretario General, Ing. Orel Darío García, informa que existe una
solicitud a esta Secretaría del Consejo por parte de la Lic. Carmen Mel-
goza, Directora de la Facultad de Enfermería, así como del Dr. Ernesto
Salinas Ahumada, Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y --
Zootecnia, para hacer entrega de un reconocimiento al señor Rector.
El M.V.Z. Ernesto I. Salinas Ahumada, Consejero Ex-Oficio por la Facu-

poniente al año 1982-1983, presentado por el Dr. Alfredo Piñeyro López.
" Honorable presidium, señores y señoras, Honorables Consejeros.- En
VI. SOLICITUD DEL DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ AL H. CONSEJO UNIVERSI-
TARIO, PARA CONFIRMAR SU PERMANENCIA COMO RECTOR PARA EL PERIODO
1983-1984.
El señor Rector, Dr. Piñeyro López, expresa que de conformidad con el
compromiso contraído con este H. Consejo Universitario el día 15 de oc-
tubre de 1980, de poner a su consideración mi permanencia como Rector
de esta Institución educativa al inicio de cada año escolar, es por ello
que me permito poner a consideración de los miembros del H. Consejo la
confirmación de mi permanencia como Rector de esta Universidad para el
año escolar 1983-1984. Si desean que la función actual de la Rectoría
se prolongue por un año más, manifiésteno levantando la mano.
533-1-83/84. Se aprueba por unanimidad la permanencia del Dr. Alfredo Pi-
ñeyro López, como Rector de la Universidad para el período escolar -
1983-1984.
El Secretario General, Ing. Orel Darío García, informa que existe una
solicitud a esta Secretaría del Consejo por parte de la Lic. Carmen Mel-
goza, Directora de la Facultad de Enfermería, así como del Dr. Ernesto
Salinas Ahumada, Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y --
Zootecnia, para hacer entrega de un reconocimiento al señor Rector.
El M.V.Z. Ernesto I. Salinas Ahumada, Consejero Ex-Oficio por la Facu-



tad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, toma la palabra para expresar:

" Honorable presidium, señores y señoras, Honorables Consejeros.- En este momento nos permitimos hacer entrega al Dr. Alfredo Piñeyro López, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, un reconocimiento universitario a su trabajo, consistente en un broche de Rector y un pergamino a nombre de un numeroso grupo de docentes y administrativos y de todos los universitarios. Antes de entregar el pergamino me permitiré darle lectura. Tiene en sus márgenes el sello de la Universidad y el emblema del 50° Aniversario de la Universidad. Reconocimiento al C. Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Dr. Alfredo Piñeyro López, por fomentar la creación del conocimiento nuevo alentando el espíritu de investigación científica, por promover y difundir la cultura impulsando a los universitarios a expresarla en todas sus manifestaciones por elevar el nivel académico generando condiciones óptimas para el proceso y enseñanza del aprendizaje, por mejorar la realidad de vida de todos los trabajadores universitarios, por lograr que lleguemos todos juntos y a tiempo, por hacer de la eficiencia su estilo de trabajo, por hacer de la verdad su norma de vida, por anteponer el deber al necesitar, por impulsar, promover, acrecentar, dignificar y salvaguardar a nuestra Universidad de Nuevo León, en suma, porque en estos cuatro años ha logrado alentar la flama de la verdad. "ALERE FLAMMAM VERITATIS", Monterrey, N.L., a 4 de Octubre de 1983. Firman.- Arq. Oscar H. González Gallardo, Lic. Tomás Humberto Martínez Galindo, C.P. Juan Manuel Chora Guardado, Lic. Juan Angel Sánchez Palacios, Dr. José Mario Gutiérrez Zambrano, Lic. Humberto Leal Benavides, Lic. Ernesto Carrillo Camarena,

Zambrano, Lic. Humberto Leal Benavides, Lic. Ernesto Carrillo Camarena, Guardado, Lic. Juan Angel Sánchez Palacios, Dr. José María Gutiérrez Ibarido, Lic. Tomás Humberto Martínez Galindo, C.P. Juan Manuel Chora Frey, N.L., a 4 de Octubre de 1983. Firman: - Arq. Oscar H. González Gá grado alentar la flama de la verdad. "ALERE FLAMMAM VERITATIS", Monte- Universidad de Nuevo León, en suma, porque en estos cuatro años ha lo- por impulsar, promover, acrecentar, dignificar y salvaguardar a nuestra cer de la verdad su norma de vida, por anteponer el deber al necesidad, tos y a tiempo, por hacer de la eficiencia su estilo de trabajo, por ha- dos los trabajadores universitarios, por lograr que lleguemos todos jun- cese y enseñanza del aprendizaje, por mejorar la realidad de vida de to- por elevar el nivel académico generando condiciones óptimas para el pro- sando a los universitarios a expresarla en todas sus manifestaciones de investigación científica, por promover y difundir la cultura impu- por fomentar la creación del conocimiento nuevo alentando el espíritu tor de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Dr. Alfredo Piñero López, emblema del 50º Aniversario de la Universidad. Reconocimiento al C. Rec- darle lectura. Tiene en sus márgenes el sello de la Universidad y el todos los universitarios. Antes de entregar el pergamino me permitiré mino a nombre de un numeroso grupo de docentes y administrativos y de versitario a su trabajo, consistente en un proye de Rector y un perga- Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, un reconocimiento unj- este momento nos permitimos hacer entrega al Dr. Alfredo Piñero López. En "Honorable presidium, señores y señoras, Honorables Consejeros. - En tad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, como la palabra para expresar.



Ing. Narciso Cantú Guerra, Biól. Mario César Gómez García, Lic. Pedro Villarreal Dávila, Ing. Jaime César Vallejo Salinas, Q.I. Paula Gonzá- lez Morales, Biól. José María Torres Ayala, Q.F.B. Gloria Nelly Páez Garza, Lic. Héctor Montfort Rubín, Dra. Graciela López de Garza, Lic. David Galván Ancira, Lic. Rosa Carmen González Salinas, Lic. Laura Gua- dalupe Molina Rodríguez, Biól. Cipriano Reyes Garza, Lic. Rogelio F. García Páez, Lic. Roberto Sergio Castillo Gamboa, Ing. Gregorio Farías Longoria, M.V.Z. Ernesto I. Salinas Ahumada, Dr. Oscar Sepúlveda Gómez, Lic. José Manuel Pérez Sáenz, Lic. Oscar Rodríguez Arredondo, Lic. Ro- gelio Cantú Mendoza, M.V.Z. Rubén Mario Alanís Elizondo, C.P. Carlos P. Sáenz Villarreal, Ing. Joel Amaya Treviño, I.Q. Efrén García Contre- ras, Lic. Luis Gerardo Lozano Lozano, Dr. Francisco Zambrano Martínez, Dra. Adela Castillo de Onofre, Sra. Mireya Chapa de Flores, C.P. Lidia Bertha Cervantes González, Profr. Miguel Grezsus David, Lic. Ernesto Rocha Ruíz, Ing. Severo Flores Lira, Lic. en Enf. Carmen Melgoza de Cantú, Ing. Lorenzo Vela Peña, Dr. Antonio Ruíz Sánchez-Collado, Lic. Josefina García García, Ing. Antonio Cantú González, Ing. Ricardo Oziel Flores Salinas, Dra. Adriana Ramírez de García, Biól. José Angel Sala- zar Guajardo, Ing. Domingo Espinosa Guevara, Lic. Luis Gerardo García Ruíz, Ing. Jesús Cervantes Véliz, Arq. Armando Flores Salazar Guajardo, Q.F.B. Célica Luz Hinojosa Caballero, Ing. Agr. Orel Darío García Ro- dríguez, Lic. y C.P. Roberto Chapa Martínez, Arq. Rosa Amelia Lozano Zambrano, Dr. Juan Antonio Cuéllar López."

Acto seguido, el Dr. Salinas Ahumada hace entrega del pergamino al se- ñor Rector, en nombre de toda la Universidad y de todos los universita

rios por sus cuatro años de trabajo, así como la Lic. Carmen Melgoza procede a hacer la entrega del broche correspondiente.

El Dr. Piñeyro López expresa que agradece sensiblemente este reconocimiento que considera injustificado por la sencilla razón de que lo que se ha hecho es obra de todos, ha sido obra de Maestros, de estudiantes, de Directores, del personal administrativo, del personal en general de la Universidad, de los colaboradores de confianza y de todos absolutamente los que integramos la Universidad en un sentido o en otro y que participamos en la búsqueda del bien común, en la búsqueda del desarrollo de nuestra Universidad, del desarrollo individual de nuestro estudiante, del desarrollo individual de nuestro Maestro, y lo que tenemos es simple y sencillamente obra y tarea de todos nosotros. Muchas gracias.

VII. ASUNTOS GENERALES.

534-1-83/84. El Secretario General, Ing. Orel Darío García informa que para conocimiento del Consejo están dentro de este punto los nombramientos otorgados por la H. Junta de Gobierno a las siguientes personas:

Designación del Director de la Escuela Preparatoria No. 14 de la U.A.N.L., para el período que vence el día 5 de Junio de 1986, al M.V.Z. Rubén Mario Alanís Elizondo.

Designación del Director de la Escuela de Artes Visuales, al Arq. Armando V. Flores Salazar, para cubrir el período que vence el día 5 de Ju-